

Gerencia



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Vista la propuesta de designación de una asesora especialista que formula el Tribunal que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica auxiliar (subescala correos) de la Universidad de A Coruña, convocadas por Resolución del 5 de febrero de 2020, para colaborar con este tribunal.

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, del 13 de mayo (DOG del 26 de mayo), y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral del 14 de enero de 2020, y teniendo en cuenta lo previsto en el art. 7º del Decreto 95/1991, de 20 de marzo (DOG del 25 de marzo) que aprueba el reglamento de selección del personal de la Comunidad Autónoma de Galicia,

RESUELVE:

Nombrar asesora de dicho tribunal a Ana Moar Graña, analista programadora del Servicio de Informática y Comunicaciones, con el derecho a percibir por este cometido una gratificación igual a la que percibe un vocal de este tribunal por cada sesión.

A Coruña,
El gerente,

Ramón del Valle López

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
yA+kjxY88Zd+mpgQJfkYtQ==	Asinado	21/10/2021 11:56:51
Asinado Por	XERENTE - Ramón Alberto Del Valle López	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/yA+kjxY88Zd+mpgQJfkYtQ==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	

